Informe de Labores 2010



Introducción

Para una entidad, alcanzar veinticinco años de labor es signo de madurez, pertinencia, razón de ser y estabilidad. En año 2010 marca el cuarto de siglo desde la constitución formal de Conamaj vía Decreto Ejecutivo y, por ende, motivo obligado para reflexionar sobre su objetivo, trayectoria, alcances y proyecciones. Y eso fue precisamente lo que motivó la realización de una serie de actividades relacionadas con el aniversario, que incluyeron la rendición de cuentas, un ejercicio para el mirar al pasado, recordar, rescatar, valorar, evaluar y mostrar lo que se ha hecho con los recursos y aportes que el Estado Costarricense como otros actores, nos han dado en este tiempo. Esta práctica de rendición de cuentas se materializó en el informe que al efecto presentara el Magistrado Román Solís Zelaya el 4 de agosto en un acto ante todas las autoridades del estado y amplia representación de muchos sectores sociales.

Este informe se complementó con el testimonio de otras personas que han conocido a Conamaj desde su creación, como lo son la Señora Presidenta de la República, Laura Chinchilla y el Presidente de la Corte, Luis Paulino Mora. De igual valor representan los relatos que casi 30 personas aportaron a la publicación "Voces que reconstruyen una historia". El balance de este quehacer histórico es altamente positivo, pues marca una ruta clara en el cumplimiento de los objetivos que le dan su razón de ser, con un marcado sentido humanista, en pro de los derechos humanos y el fortalecimiento de un Estado de Derecho inclusivo, igualitario, moderno y democrático. El análisis del pasado constituye una plataforma para pensar y diseñar el futuro, actividad esencial en toda acción conmemorativa y es por ello que este año Conamaj ha venido revisando, proyectando y fortaleciendo su capacidad institucional, humana y estratégica, para responder a los retos que se identificaron en dos actividades para tal efecto: El Panel de Expertos sobre Visión a Futuro del Sector Justicia, realizado dentro del marco de las actividades del aniversario, y el estudio organizacional que hicieran dos estudiantes de licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Este alto en el camino, reseñado en el presente Informe de labores , nos ha permitido reafirmar la bondad, eficacia e impacto de las muchas tareas que hemos realizado y, así como de aquellas que seguimos realizando. También remozar el compromiso y confirmar el norte.

Resalta el aporte de Conamaj en todo lo que es innovación, creatividad, propuestas frescas para mejorar y humanizar el servicio público de administración de justicia. La Participación Ciudadana, la Educación Legal Popular, la Justicia Restaurativa y el Acceso a la Justicia por parte de los más vulnerabilizados, son grandes áreas de trabajo en esa ruta. De las acciones en esto ámbitos da cuenta este Informe.



Coordinación Interinstitucional





Coordinación Interinstitucional

La armonización y coordinación de iniciativas en el Sector Justicia es el mandato que dio origen a la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) hace 25 años y que hoy permanece con gran vitalidad.

El presente año dio pie para la celebración del 25 aniversario de fundación de Conamaj (1985-2010) y consolidar de esta manera su funcionamiento como centro de coordinación y articulación de iniciativas. A lo largo de su trayectoria, la Comisión se ha caracterizado por trabajar en procura de una justicia más accesible, independiente, justa y oportuna en sus respuestas mediante múltiples proyectos.

Sus nueve instituciones así lo confirman: el Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Paz, Procuraduría General de la República, Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, Colegio de Abogados, Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa, Defensoría de los Habitantes, Tribunal Supremo de Elecciones y Contraloría General de la República.

"Desde su origen, la Comisión ha sido una conjunción de esfuerzos, donde la característica ha sido el aporte transparente y el alto compromiso institucional por un Sector Justicia integrado y coordinado", fueron palabras expresadas, durante el discurso de inauguración a los actos del 25 aniversario, pronunciadas por el Magistrado Presidente de Conamaj, Dr. Román Solís Zelaya.

En el marco de esta celebración, Conamaj compartió con la comunidad costarricense diversas actividades conmemorativas, que procuraron establecer un espacio para la reflexión en el Sector Justicia. La actividad inaugural se realizó en el Vestíbulo de la Corte Suprema de Justicia, el miércoles 4 de agosto, a las 9:30 a.m. con la inauguración de una **exposición fotográfica y documental** sobre la trayectoria de Conamaj.



Acto de inauguración de las actividades conmemoratorias del 25 aniversario de Conamaj

Luego se efectuó el acto conmemorativo denominado: "Conamaj, 25 años de labor", en donde se contó con la participación de la Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda; el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Luis Paulino Mora Mora y el Magistrado Presidente de Conamaj, Román Solís Zelaya. La señora Laura Chinchilla, quien fue integrante de la Conamaj en dos ocasiones, destacó que "Costa Rica debe sentirse orgullosa del caudal de actividades que ha impulsado la Conamaj en el mejoramiento de la administración de justicia, a través del cuarto de siglo de su creación. Su esfuerzo la hacen ser actora especial en la sociedad".

La celebración finalizó con la **Jornada de Reflexión: "Visión a futuro del Sector Justicia",** que se llevó a cabo a la 1:00 p.m. con un panel de análisis, con la participación de figuras destacadas como Sonia Picado, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Carlos Chinchilla, de la Universidad Nacional; Constantino Urcuyo, del Centro de Investigación y Adiestramiento Político Administrativo; Carlos Sojo, Firma Socio Análisis América Latina y Jaime Ordónez, Instituto Centroamericano de Gobernabilidad.

Adicionalmente, esta celebración se acompañó de la publicación de una obra titulada "Voces que reconstruyen una historia" la cual reúne cerca de 30 experiencias narradas desde las personas que han participado de diversos proyectos liderados por la Comisión. De este modo, destacan temas como la sociedad de la información, el conocimiento de los derechos y deberes de la mano de la justicia, temas relacionados con las personas privadas de libertad, el derecho fundamental al agua, las experiencias en los círculos de paz, la promoción de la participación ciudadana en la Región Huetar Norte, entre otros.



En el marco de esta celebración, Conamaj intensificó visitas a medios de comunicación para informar sobre su trayectoria y papel en el Sector Justicia. Se aprovecharon estas entrevistas para remembrar proyectos pasados, así como presentar el quehacer institucional en la actualidad.

Mediante contacto directo con los y las realizadores de espacios de comunicación masiva en radio y televisión, Conamaj pudo llegar a la ciudadanía y, en muchas ocasiones, interactuar con ella mediante las llamadas y consultas que realizan en los espacios de opinión. Temas como la participación ciudadana en la administración de justicia, la visión de los medios de comunicación sobre la población migrante, la justicia restaurativa y sus aplicaciones en ámbitos familiares, vecinales y en procesos judiciales, fueron los principales ejes de estas visitas a medios.

Así también se prepararon artículos de opinión para ser publicados en medios impresos bajo los títulos de "¿Por qué el Poder Judicial promueve la Participación Ciudadana?, publicado en La Prensa Libre el jueves 22 de julio, y otro llamado "Innovación en el Sector Justicia" un artículo enviado a Panorama para su lectura el día miércoles 3 de agosto.

Programas como Horizontes de Radio Centro, Sus derechos de Canal 54, Comunidad y Saber Vivir de 870 UCR, Lunes de Cinemateca y MxI de Canal 15, Desayunos de Radio Universidad y El Abogado en su Casa de Canal 13, nos abrieron las puertas permitiéndonos llegar a un público más amplio. En Conamaj agradecemos esta apertura y colaboración.





Entrevista en programa Lunes de Cinemateca de Canal 15



Entrevista a Magistrado Román Solís en Desayunos de Radio Universidad

Sesiones Conamaj

Una de las principales formas de articulación del Sector se logra con la realización mensual de la Sesiones de la Comisión, sesiones que se han venido realizando, de manera regular los primero miércoles de cada mes, para un total de 12 este año. En estas reuniones se ha demostrado el compromiso de los y las jerarcas, así como la pertinencia de este espacio para su quehacer, pues en él encuentran un foro para tocar y compartir asuntos propios de sus instituciones con relevancia para los demás y para el país. De esta manera, la Comisión además de tomar decisiones de carácter estratégico para le entidad y su actuar, como lo fue la aprobación del Plan de Acción 2010, abordó temas de gran relevancia como:

- Plan de Trabajo de la nueva Junta Directiva del Colegio de Abogados.
- Proyectos y Acciones que ha emprendido la Procuraduría.
- Visión a futuro de la Facultad de Derecho.
- Presentación de la Defensoría (Organigrama).
- Acceso a la Justicia y a los Derechos desde las necesidades de las Mujeres.
- Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica.
- Proceso de obtención de ISO (sistema de gestión de calidad) para el TSE.
- Resultados de la investigación sobre Redes de Cuido en el TSE.
- Reformas al Capítulo IX de Excepciones de la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos (sector justicia, bibliotecas, acceso a personas con discapacidad, parodia, entre otras).
- Labor del Vice Ministerio de Paz y sus proyectos en Limón.
- Proyecto Probono del Colegio de Abogados.

Siguiendo una práctica sana de rotación, las sesiones se realizaron en las distintas sedes de las instituciones, donde fuimos finamente acogidos.

Debido a los cambios internos y de gobierno, este año la Comisión se vio remozada en su integración, dándole la bienvenida a la Presidente y Vicepresidente del Colegio de Abogados, Éricka Hernández y Cristian Campos, respectivamente; al Diputado Oscar Alfaro Zamora, como Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento; a Max Loría, Viceministro de Paz, y a Ofelia Taitelbaum, Defensora de los Habitantes. También se le dio nuevamente la bienvenida a Ana Lorena Brenes, al ser reelecta en el cargo de Contralora General.

IV Feria de Servicios de las Personas Usuarias del Poder Judicial

En la Sesión Ordinaria de Conamaj del mes de febrero, los Miembros conocieron la propuesta para participar en las actividades de la IV Feria de Servicios de las Personas Usuarias del Poder Judicial "Participación Ciudadana para una Justicia de Calidad".

El enfoque de esta cuarta feria fue de corte más académico, de acercamiento con la ciudadanía y con la posibilidad de ofrecer espacios para cada una de las Instituciones Conamaj participen con el despliegue de sus servicios.

Lo anterior por cuanto además de realizar la feria en el primer Circuito Judicial de San José, también se organizó en diferentes sedes de la institución en Alajuela, Puntarenas, Liberia y Pérez Zeledón. Las ferias locales también ofrecieron a las Instituciones Conamaj contacto con medios locales y charlas informativas.



Mesas informativas de Instituciones Conamaj en IV Feria de Usuarios del Poder Judicial

Encuentro entre Sector Justicia y Sector Educativo en Limón

Como parte de los esfuerzos de Conamaj por lograr el acercamiento a las comunidades, el 11 y 12 de noviembre, representantes de las Instituciones Miembro viajaron a Limón para sostener una serie de actividades con personal docente, administrativo y estudiantes de primaria y secundaria de diferentes centros educativos para dar a conocer y poner a su disposición los servicios que presta el Sector Justicia.



Docentes y orientados de escuelas y colegios durante el taller de Círculos de Paz y Acciones Restaurativas

El eje temático para esta iniciativa fue la promoción de la paz con lo que se realizaron tres actividades diferentes. El 11 de noviembre se llevó a cabo un taller de todo el día sobre Círculos de Paz y Acciones Restaurativas para docentes y orientadores de escuelas y colegios, mientras por la noche los fiscales Jovanna Calderón Altamirano y Freddy Calderón Chaves impartieron una charla informativa sobre la ley penal juvenil a estudiantes del Colegio Nocturno de Limón.

Finalmente, el 12 de noviembre se realizó un conversatorio con Jerarcas Conamaj, jóvenes y docentes de variados centros educativos para dar a conocer proyectos y servicios que brindan las instituciones. Este panel estuvo constituido por el Magistrado Presidente de Conamaj, Román Solís Zelaya; el Viceministro de Paz, Max Loría Ramírez; el Defensor Adjunto de los Habitantes, Luis Gerardo Fallas Acosta; la representante del IFED del Tribunal Supremo de Elecciones, Ileana Aguilar Olivares; por la Defensoría Social del Colegio de Abogados de Limón, Fernanda Morales Mora; y Maritza Sanabria Masís, en representación de la Contraloría General de la República.

En estas actividades tuvimos representación de la Escuela Barrio Limoncito, de Batán, Los Lirios, La Guaria, Excelencia Estrada, Rafael Iglesias, Balvanero Vargas,

Proyecto Pacuare, CTP de Siquirres, IEGB Paraíso, Limón 2000, Cindea 28 Millas, Liceo de Venecia, Capitán Ramón Rivas, Río Banano, Liverpool, Colegio Diurno de Limón, Liceo de Matina. El dinamismo y la alta participación fue la característica que destacó al público asistente a estas actividades. Conamaj agradece a la Dirección Regional de Limón del Ministerio de Educación Pública por la coordinación y ayuda brindada.



Público estudiantil y docente para intercambio con jerarcas de Instituciones del Sector Justicia



Participantes y organizadores de las actividades en Limón



Estudiantes participantes de las actividades



Níñez y Adolescencía





Niñez y Adolescencia

Modelo de trabajo en Niñez y Adolescencia

En seguimiento al trabajo realizado en el 2009, en coordinación con funcionarios y funcionarios del Juzgado de Niñez y Adolescencia y Oficinas Regionales del PANI, para la configuración de un modelo de trabajo con que promueva actitudes restaurativa para la definición de opciones de medidas de protección para personas menores de edad, Conamaj presentó su nueva publicación titulada "En Círculo construimos la protección para nuestra niñez y adolescencia".

Este modelo promueve actitudes restaurativas integrando a todas las partes involucradas: familia, comunidad, personas menores de edad, funcionarios y funcionarias, desde una perspectiva ampliada de derechos. La actividad se realizó el 9 de marzo en el edificio de la Corte Suprema de Justicia.

La obra fue presentada por la Sra. Zoila Martínez, Consultora de Justicia Restaurativa y Círculos de Paz para Conamaj, quien destacó la importancia que tiene para la protección de los niños y adolescentes en los procesos judiciales. Además explicó los elementos que se tomaron en cuenta y las necesidades sociales que se abarcan dentro del modelo.



El material es producto de un proceso de capacitación, en la técnica de Círculos de Paz, dirigido a funcionarios del Juzgado Especializado de Niñez y Adolescencia y algunas oficinas del Pani, quienes brindaron insumos para la construcción del modelo y para algunos aspectos relevantes del trabajo en opciones de medidas de protección.



En la actividad también participaron la Sra. Sonia Mora, Coordinadora de la Oficina Local del Patronato Nacional de la Infancia, la Sra. Yerma Campos, Jueza del Juzgado Especializado en Niñez y Adolescencia y la Magistrada de la Sala Segunda Eva Camacho.

El Presidente de Conamaj, el Magistrado Román Solís destacó la novedad del modelo debido al acercamiento con la realidad de los y las habitantes de nuestro país y expresó que "los derechos de los niños,"

niñas y adolescentes siempre ha sido un área de especial interés y de generación de productos de calidad para la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) y forma parte de nuestros planes de trabajo desde hace muchos años", razón por la cual la presentación de este libro llena de júbilo al personal de Conamaj.

Derechos de las personas menores de edad en Internet

Sensibilizar al público local, sobre el problema de la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de Internet, proporcionar un espacio de intercambio de ideas que permita conocer los abordajes en materia de políticas públicas que tiene Costa Rica, compartir los resultados de investigaciones que recogen el punto de vista de los niños, niñas y adolescentes sobre el tema, obtener orientaciones consensuadas a nivel local sobre posibles formas de implementación en lo que se refiere a Políticas Públicas y debatir acerca de la tensión existente entre los derechos a la privacidad y a la libre expresión en las redes sociales en Internet; fueron los ejes de trabajo del Seminario "Niñas, Niños y Adolescentes conectad@s, una responsabilidad de tod@s".



La actividad tuvo lugar el 7 y 8 de octubre en el Salón Multiusos de la Corte Suprema de Justicia. El acto inaugural contó con la participación de la Vicepresidenta de la Corte, Zarella Villanueva Monge; el Presidente de Conamaj, Román Solís Zelaya; el Coordinador del Proyecto Regional "Derechos y Justicia en el Movimiento Social en Internet", Carlos Gregorio y la Directora del Patronato Nacional de la Infancia, Marielos Hernández.

Esta actividad académica propició un intercambio de ideas para conocer los abordajes en materia de políticas públicas que tiene Costa Rica, compartir los resultados de investigaciones que recogen el punto de vista de los niños, niñas y adolescentes sobre el tema y obtener orientaciones consensuadas a nivel local sobre posibles formas de implementación para alimentar políticas públicas.

En nuestro país es claro el desarrollo y expansión del uso de las redes sociales en todos los segmentos sociales, pero de manera especial en niños, niñas y jóvenes. También es evidente el riesgo y vulnerabilidad de los derechos de esta población, en lo que respecta a sus datos personales, imagen y vida privada, en Internet; situación que en otros países ha desembocado en el desarrollo políticas y estrategias para proteger a la población menor de edad y dar respuestas institucionales adecuadas, oportunas y efectivas.

El seminario se vio enriquecido por invitados internacionales que compartieron la situación de sus países, en relación al tema de los derechos de la niñez y la adolescencia en las redes sociales; así como los mecanismos de protección desarrollados por el estado y organizaciones no gubernamentales en la materia.

Dentro del cuerpo de conferencistas extranjeros invitados estuvieron el señor Carlos G. Gregorio, de Argentina, quien cuenta con amplia experiencia en la materia y conoce de las iniciativas realizadas en otros países. El señor Thiago Tabares Nunes de Oliveira, Presidente de SaferNet de Brasil, una ONG que ha realizado un importante trabajo en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Internet. De República Dominicana, participó la señora Marlene Guante, Procuradora Fiscal Adjunta de Niños, Niñas y Adolescentes de Boca Chica y la señora Berenice Bariñas Ubiñas, Responsable de Acceso a la Información Pública de la Procuraduría General de ese país; y finalmente las señoras Carolina Cárdenas Quintero y Ixel Rodríguez Correa del Área de Tecnología Educativa de Cundinamarca, Colombia.

El seminario partió como actividad de seguimiento al "Memorandum de Montevideo", el cual contiene información para los Estados, entes no gubernamentales y empresa privada en el tema sobre los derechos de las personas menores de edad, Internet y la atención que deben brindarse a quienes son víctimas en el tema. El documento está disponible en www.iijusticia.org/Memo.htm



Un aporte importante desde la Conamaj a este tema es el "Mapeo de Iniciativas y Organizaciones de Protección" existentes en el país, investigación que recaba el detalle de lo que diversas organizaciones están realizando, incluyendo programas, proyectos, materiales y particularmente espacios y servicios de atención a víctimas. El mapeo también tiene una reseña del estado del marco jurídico nacional en este campo.

La actividad contó con la participación de más de 70 personas de diversos sectores laborales y educativos, tales como el Poder Judicial, el Ministerio de Educación, Universidad Públicas, empresas privadas de seguridad y tecnología, organizaciones no gubernamentales. Como uno de los productos del Seminario se destaca la definición de líneas de acción en los distintos espacios para la implementación de la política nacional de Niñez y Adolescencia en este campo.



Como estrategia de difusión virtual, por primera vez en el Poder Judicial, se utilizó el sistema Ustream para trasmitir el seminario en tiempo real vía Internet, con lo que se pudo contar con público presente en el salón y público virtual mediante computadora, quienes pudieron apreciar todas las conferencias ofrecidas durante en evento en tiempo real. Asimismo, posterior a la realización del seminario, en la siguiente dirección se pueden encontrar los videos guardados del evento www.ustream.tv/channel/poder-judicial---costa-rica

Actualización de Constitución Infantil

Para la Comisión es de fundamental importancia el desarrollar los valores cívicos y constitucionales de los costarricenses, por ello a partir del año 1996 nace una primera edición del Libro "Constitución nuestra: así como la entendemos", como un documento creado por escolares de diez instituciones educativas del área rural, urbana, de centros públicos y privados, que permitiera comunicar a otros niños y jóvenes una aproximación sensible y de apropiación de los derechos constitucionales.

Desde hace más de una década que este libro ha permitido a docentes de todo el país contar con un recurso de trabajo para las y los jóvenes ciudadanos de la nación en la comprensión y apropiación de los derechos.

Para el presente año se consideró pertinente la actualización del documento, con las enmiendas que se han aplicado a la ley en estos últimos diez años, así como el incorporar el análisis de diez artículos más, que atañen directamente a los niños, niñas y jóvenes, debido al contexto de los tiempos en que les toca vivir.

Para realizar esta labor, se contó con la orientación pertinente de Anny González y Estuardo Ochoa, con el apoyo de Yuk Yin, estudiante de TCU en Conamaj.

El fortalecimiento y ampliación de la Constitución Nuestra fue realizada por estudiantes de quinto grado de la escuela pública de San Jerónimo de Desamparados de San José. Los artículos de la Constitución que fueron analizados e interpretados desde la óptica de los niños y niñas son: artículo 11, 31, 43, 44, 48, 52, 58, 59, 71 y 134, los cuales se suman a los ya incorporados en la primera y segunda edición de la constitución para niños.

La experiencia práctica se realizó de mayo a junio de 2010 y, como siempre, implicó un trabajo creativo y participativo, con la finalidad de poder crear las ilustraciones y los contenidos para los artículos a incluir en la Constitución.

La publicación de esta nueva edición todavía está pendiente ya que Conamaj no cuenta con los recursos económicos suficientes para financiarla. Se siguen estableciendo alianzas con posibles patrocinadores para poder llevar a buen término este gran esfuerzo y trabajo para actualizar y ampliar la Constitución Infantil, como es mejor conocida.

Elaboración de términos de referencia para un diagnóstico de la Justicia Penal Juvenil

Debido a que la justicia penal juvenil se ha convertido en un blanco de algunos sectores y actores políticos, inclusive partidos políticos, que han hecho de su detracción discursos de campaña, se identificó la necesidad de contar con un diagnóstico objetivo, de carácter integral y técnico que arroje información veraz para fortalecer y mejorar esta rama de la administración de la justicia tan sensible, por tocar derechos fundamentales de personas menores de edad. Ante ello, el Presidente de la Corte, Dr. Luis Paulino Mora, hizo un llamado a UNICEF, a la Defensoría de los Habitantes, a la Comisión de Asuntos Penales y al Ministro de Justicia para aunar esfuerzos y realizar este diagnóstico. Desde Conamaj correspondió la coordinación de un equipo de trabajo con representantes de estas instancias,

para la priorización de temas y alcances del diagnóstico, así como para la elaboración de los términos de referencia para su contratación. El diagnóstico no se ha podido llevar a cabo debido a la falta de financiamiento, labor que está aún pendiente.



Acceso a Justicia y Exigibilidad de Derechos





Acceso a Justicia y Exigibilidad de Derechos

Políticas de Acceso a Justicia

En el marco de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en el año 2008, fueron aprobadas las "Reglas de Acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad", en las cuales se engloban un conjunto de políticas, medidas, facilidades y apoyos que orientan los compromisos de los poderes judiciales de Iberoamérica para propiciar el pleno y efectivo acceso a los servicios del sistema judicial.

Para avanzar en la ejecución de dichas Reglas, la Comisión de Accesibilidad del Poder Judicial encargó a Conamaj como responsables de encaminar políticas institucionales para la población migrante y refugiada, niños, niñas y adolescentes y penal juvenil. En la actualidad, todas estas poblaciones ya cuentan con documentos de propuestas de políticas para la institución, así como planes de acción, los cuales han sido sometidas a conocimiento y aprobación por la Corte Plena.

Propuesta de Política Institucional para el acceso a la justicia por parte de la población migrante y refugiada

Esta propuesta de política de acceso a justicia para las personas migrantes y refugiadas parte del reconocimiento de un contexto complejo y multidimensional y establece los principales lineamientos y orientaciones que deben asegurar que ese acceso sea efectivo, con independencia de su situación migratoria y las causas que definen el desplazamiento migratorio entre cualquier Estado y el Estado Costarricense.



Con esta política se pretende coadyuvar con el cumplimiento a una serie de instrumentos y tratados internacionales que establecen el reconocimiento de los derechos de las personas migrantes y refugiadas e incorporar los compromisos asumidos con la aprobación de las Reglas de Brasilia para garantizar el acceso a la justicia por parte de estas poblaciones.

En la sesión mensual del mes de agosto del Foro Permanente de Población Migrante que funciona en la Defensoría de los Habitantes, la funcionaria de Conamaj, Aurelia Bolaños y el consultor, encargado de la redacción de esta política, Guillermo Acuña, presentaron a los y las representantes del Foro los puntos más destacados de esta propuesta. Asimismo, para el mes de setiembre, Conamaj participó de la Reunión de Homólogos en Prevención y Atención Integral de la Violencia Basada en Género, para presentar la política de acceso a justicia para personas migrantes y refugiadas, actividad organizada por UNFPA Costa Rica. Esta reunión de homólogos contó con participación de instituciones y representantes de sociedad civil tanto de Costa Rica como de Nicaragua.

El año culmina con la aprobación, por Corte Plena, Sesión N0. 32-08, artículo 24, de la propuesta de política, de forma tal que ya pasa a tener este carácter. Celebramos este logro y nos disponemos a llevar a cabo las acciones que requiera su puesta en vigor.

Propuesta de Política Institucional para el acceso a la justicia por parte de la población penal juvenil

Las Reglas de Brasilia consideran en condición de vulnerabilidad, en primer lugar, a toda persona en razón de su edad. De ahí que las personas menores de edad por definición se encuentran en condición de vulnerabilidad, es decir, encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud, ante el sistema de justicia, los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico.

Precisamente esta propuesta de política se concibe como un medio para la realización y cumplimiento del derecho al acceso a la justicia que tienen las personas menores de edad en conflicto con la ley penal.

Este documento reúne acciones concretas que deben ser adoptadas por el Poder Judicial para la implementación de un verdadero acceso a la justicia de las personas menores de edad sometidas a un proceso penal juvenil. Se combinan en esta propuesta aspectos de índole institucional y administrativo con el conjunto de derechos procesales y sustantivos, especialmente necesario para cumplir y desarrollar un efectivo derecho a la justicia.



Para la preparación y estructuración de este documento, Conamaj contó con la colaboración de Unicef y de los doctores Carlos Tiffer y Álvaro Burgos.

Después de haber sido presentada a Corte Plena para su aprobación en noviembre de 2009, esta propuesta fue remitida a la Comisión de Asuntos Penales, quien realizó observaciones y objetó algunos aspectos. Ante esto, la Corte Plena acordó solicitar al doctor Gustavo Chan la integración de las observaciones al texto de la política, finalmente para darle su aprobación, en los aspectos de fondo, en la Sesión 31-10 del 1 de noviembre, quedando pendiente el informe solicitado al Departamento de Planificación para su aprobación definitiva.

Propuesta de Política Institucional para el acceso a la justicia por parte de los niños, niñas y adolescentes

En la elaboración de esta política se parte de que el concepto acceso a la justicia hace referencia a las posibilidades de las personas, sin distinción de sexo, raza, edad, identidad sexual, ideología política, creencias religiosas, de obtener una respuesta satisfactoria a sus necesidades jurídicas y judiciales.

La propuesta de política institucional del Poder Judicial dirigida al acceso efectivo a la justicia de niños, niñas y adolescentes, establece las estipulaciones que guían a los funcionarios y funcionarias para hacer realizad el accesos a la justicia en los servicios que presta a la población menor de edad.

Las jurisdicciones que abarca esta política son niñez y adolescencia, familia, violencia doméstica, pensiones alimentarias, contencioso administrativo, constitucional, labora, civil, agrario y todos aquellos casos en donde las personas menores de edad resulten víctimas incluyendo la jurisdicción penal.

Después de un arduo trabajo por parte de actores fundamentales en esta materia y de la consultora Irena Aguilar, contratada con el apoyo de Unicef, la propuesta de política y su plan de acción fueron circulados y puestos en conocimiento de autoridades judiciales en materia de derechos de la niñez y familia. La propuesta fue conocida por Corte Plena el 22 de noviembre, sin que a la fecha esté disponible la información que confirme su aprobación.

Este año Sara Castillo participó en la Pasantía sobre Reglas de Brasilia que organizaron la Fundación Justicia y Género e Ilanud, foro internacional en el que se pudo dar difusión a los avances que como país y como gobierno judicial estamos haciendo en este campo.

Observatorio de Medios de Comunicación sobre Población Migrante y Refugiada

Informe de la Noticia 2009

El 17 de noviembre se reveló el informe de la noticia "Prensa costarricense y población migrante y refugiada: Los encuadres noticiosos en la prensa escrita y los noticieros de televisión sobre la migración y las personas en condición de refugio en el país".

Esta investigación es un esfuerzo del Observatorio por desarrollar una investigación centrada en las tendencias de los medios sobre el tratamiento del tema migratorio y de refugiados. Este año la Secretaría Ejecutiva trabajó junto con el investigador Guillermo Acuña.



Difusión y divulgación

Medios de comunicación

Durante el transcurso del año la Secretaría Ejecutiva con medios radiofónicos para obtener espacios informativos con el objetivo de dar a conocer el y su trabajo. Algunas de las intervenciones se realizaron en las radioemisoras Radio Universidad, Radio Gigante y Radio U; los programas visitados fueron "Voces y Política", "Vos solidaria" y "Aportes de la UCR"

Por otro lado el 27 de julio el Observatorio participó en el programa de Canal 15 "Música por Inclusión", en esta oportunidad se conversó sobre el tratamiento periodístico de los medios nacionales, la importancia de mejorar el vocabulario, así como la trascendencia de lo jóvenes para fomentar un cambio en la perspectiva y enfoque del tema migratorio.



Boletín semanal de noticias

Como parte de los cambios de la nueva página web se ha incluido un nuevo formato para el envío del Boletín Semanal de Noticias. Esta inactiva ha sido muy bien recibida por los compañeros de distintas organizaciones, quienes escriben agradeciendo el trabajo, así como otros han deseado inscribirse al envío semanal.

Espacios de encuentro sobre el tema migratorio y refugio

Capacitación Área Metropolitana

El 6 de mayo se realizó una capacitación en el Colegio de Abogados titulado "Migración y refugio desde la perspectiva de los Derechos Humanos: recomendaciones para medios de información", la cual contó con el apoyo de Ana Beatriz Fernández de la OIM y Andrea Vásquez del ACNUR, quienes abordaron las respectivas temáticas desde una visión periodística.

Al taller asistieron diversos comunicadores, principalmente de radio, medios escritos e instituciones, entre ellos Perfil, Radio Internacional, Radio Voces Nuestras, Pasión Radio, Radio Cucú, El Nicaragüense, Ministerio de Seguridad, UNICEF y Limpal.

La actividad incluyó la capacitación sobre el tema migratorio y de protección de refugiados, especialmente recomendaciones para mejorar el tratamiento periodístico. Se destacó la participación de un representante de prensa del Ministerio de Seguridad, quien se mostró muy interesado en cambiar el esquema que se ha trabajado desde le Ministerio, el cual siempre ha sido de seguridad ciudadana, por lo que desea capacitarse para difundir un tratamiento de Derechos Humanos.

Charlas informativas a estudiantes de universidades públicas y privadas



Este año las capacitaciones a estudiantes de comunicación colectiva se centraron en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Internacional de Américas. Un total de 70 estudiantes fueron instruidos sobre el tema migratorio y de protección de las personas refugiadas, así como la responsabilidad periodística para cubrir este tipo de temáticas.

Los estudiantes se han mostrado muy interesados en mejorar el tratamiento y muchos de ellos se han acercado a la Secretaría Ejecutiva del Observatorio para realizar su TCU en la institución. Por otro lado, un grupo de estudiantes del Curso de Comunicación Interracial de la Universidad de Georgia visitaron al observatorio para conocer un poco del manejo periodístico del tema migratorio en el país.





Realización de cineforos

En conmemoración del Día Mundial del Refugiado se realizaron dos cineforos con esta temática. El primero se desarrolló el 15 de junio en el Mini-auditorio se Ciencias Sociales. La actividad se tituló "**Desplazados**". Ese día nos acompañaron la Directora de Migración, Kattya Rodríguez y el investigador Carlos Sandoval.

Asimismo, el 29 de junio se realizó otro cineforo relacionado al tema de protección de personas refugiadas en el Salón Señorial de la Universidad Internacional de las Américas (UIA) y estuvo dirigida hacia profesores y estudiantes de periodismo. Esta actividad contó con la participación de Giovanni Monge, representando al ACNUR, quién de forma detallada, explicó las condiciones por las que atraviesan las personas solicitan el status de refugiado en el país.





Foro Permanente de Población Migrante

Al igual que en años anteriores, Conamaj participa de este nutrido espacio de instituciones y sociedad civil, el cual tiene por Secretaría Técnica a la Defensoría de los Habitantes, con el fin de tener contacto con entidades que trabajan directamente con la población migrante y refugiada en nuestro país. Dentro de este espacio, Conamaj tuvo participación para presentar la propuesta de política de acceso a justicia, finalizada este año, a los y las participantes del Foro.

TCU-ACNUR-UCR

Durante el presente año Conamaj contó nuevamente con el valioso apoyo de estudiantes de trabajo comunal universitario de las carreras de Ciencias Políticas y Derecho de la Universidad de Costa Rica, con el fin de incorporarse a los proyectos del Observatorio de Medios de Comunicación sobre Población Migrante y Refugiada y al Programa de Participación Ciudadana. En el 2010 se contó con la participación de seis estudiantes, quienes demostraron su empeño y dedicación para realizar un aporte profesional a las labores encomendadas.

Práctica Profesional

Este año contamos con la realización de la práctica profesional de dos estudiantes de Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. La dimensión de este trabajo se inserta dentro de lo que es gerencia de los servicios sociales, por lo que las estudiantes tuvieron interés en realizar un análisis de las políticas sociales de justicia, así como la construcción de propuestas innovadoras en el ámbito de la gestión realizada por Conamaj.

De esta manera, las estudiantes entregaron los siguientes productos a la Comisión:

- Conceptualización teórica e histórica de los servicios sociales brindados por Conamaj.
- La realización de un diagnóstico organizacional.
- La formulación de un modelo de evaluación.
- La elaboración de una propuesta de fortalecimiento de la gestión para los servicios que brinda Conamaj.

Agradecemos a estas dos compañeras y a su profesora directora de este trabajo por su contribución con esta importante investigación y propuestas.



Justicia Restaurativa





Justicia Restaurativa

Justicia Restaurativa en las jurisdicciones Penal Juvenil y Familia

Conamaj llevó a cabo durante los meses de marzo y abril el proceso de capacitación del proyecto "Aplicación de los principios de la Justicia Restaurativa y de los Círculos de Paz en procesos administrativos y judiciales en las materias de Familia, Penal Juvenil y Niñez y Adolescencia" dirigido a funcionarios y funcionarias judiciales y de otras instituciones de Limón y Alajuela.

El objetivo de este proceso fue capacitar a un grupo de profesionales en Círculos de Paz para aplicar un modelo alternativo de trabajo en procesos administrativos y judiciales que atañen a personas menores de edad y sus familias. Con lo anterior se pretendió crear espacios seguros para el diálogo encaminados al logro de consensos y solución de conflictos haciendo partícipes primarios a las partes involucradas así como redes de apoyo local, institucional y familiar.

Estos espacios fomentan la escucha e intercambio entre las partes, lo que favorece la determinación de los niveles de apoyo que van a requerir las partes y se cuenta con decisiones consensuadas para la mayor protección de la persona menor de edad.

La sesión de cierre contó con la participación de los y las capacitandos, pero también con las jefaturas de la Fiscalía Adjunta de Penal Juvenil, Unidad Penal Juvenil de la Defensa Pública, Control Interno del Consejo Superior y Juzgado Penal Juvenil de Cartago, quienes participaron debido a su gran interés en conocer los resultados del proyecto.

Los y las participantes del proceso de capacitación compartieron sus experiencias donde se aplicó la metodología a casos variados como contravenciones, delitos menores, para dar seguimiento a una suspensión de proceso a prueba y establecer una red de apoyo local y en un proceso de protección para definir el egreso de dos personas menores de edad. Con los insumos recabados de estas experiencias.

Conamaj cuenta con un Modelo de Trabajo, el cual fue construido con el apoyo del Juzgado Especializado de Niñez y Adolescencia de San José y Oficinas Locales del Pani en el período 2008-2009, y que se aplica en el establecimiento de medidas de protección para niños y niñas en sede judicial o administrativa. Esta nueva experiencia lo que trataría es replicar, modificar y adaptar este modelo según las características propias de las materias de familia y penal juvenil.

La puesta en práctica del Modelo de trabajo requiere organizar un proceso de capacitación para funcionarios(as) de los equipos psicosociales y jurídicos de los Juzgados de Familia y los equipos legales y psicosociales de las oficinas locales del PANI ya que las técnicas restaurativas requieren del acompañamiento de personas capacitadas.

La capacitación lleva implícito un abordaje de parecer-hacer, pues se requiere a los y las participantes realicen las adaptaciones al modelo necesarias para su implementación en cada circuito, teniendo en cuenta las particularidades socioculturales y de organización de cada despacho. En total el proceso incluye 40 horas de capacitación, dividas en horas presenciales, estudio individual y trabajo en equipo para la aplicación de la metodología a casos determinados.



Participantes de la capacitación en última sesión de trabajo

Encuentro entre Justicia Restaurativa y Justicia Penal Juvenil

Las prácticas restaurativas sí son aplicables en el sistema de justicia penal juvenil, ésta fue la conclusión general de los diferentes sectores participantes del Encuentro "**Justicia Restaurativa: Justicia para surgir**" realizado el 22 y 23 de abril en el Colegio de Abogados.



Panel "Justicia Restaurativa, una opción para lo penal juvenil" con Fiscala Mayra Campos, Dr. Javier Llobet, el moderador Darío Gómez de DNI-Costa Rica, Jueza Doris Arias y el Defensor Alberto García.

Bajo el auspicio de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) y Defensa de Niños y Niñas Internacional (DNI), el Encuentro sirvió como espacio para que alrededor de 80 profesionales de diferentes ámbitos intercambiaran experiencias y conocimientos de prácticas restaurativas aplicadas a la población penal juvenil.

La metodología del Encuentro incluyó charlas expositivas a cargo de expertos nacionales e invitados internacionales, presentación de investigaciones y buenas prácticas, además de paneles de conversación y ejercicios de diálogo.

El atractivo mayor del encuentro consistió en la participación de la experta internacional en Círculos de Paz, la señora Kay Pranis, quien compartió con los y las participantes su amplia experiencia en aplicaciones restaurativas con jóvenes infractores, actores comunales y sistema penitenciario. Kay Pranis es autora de publicaciones como el Manual para Facilitadores de Círculos, traducido y publicado por Conamaj, además de The Little Book of Circle Processes y Peacemaking Circles from crime to community.



Círculo de Conversación con Kay Pranis y personas capacitadas en la metodología de Círculos de Paz el lunes 26 de abril.

También se aprovechó la estadía de Kay Pranis para programar reuniones con autoridades y servidores judiciales y de Instituciones Conamaj, así como un diálogo sostenido con las personas capacitadas como acompañantes en Círculos de Paz para profundizar en iniciativas resolución de conflictos y apoyo a víctimas y ofensores bajo principios restaurativos en temas como por ejemplo conflictos laborales, violencia por pandillas y racismo, asuntos disciplinarios, apoyo a reinserción social, sanación y apoyo a víctimas, confección de sentencias, violencia contra la niñez y violencia intrafamiliar.



Grupos de conversación sobre aplicaciones restaurativas en justicia penal juvenil.

El Encuentro "Justicia Restaurativa: Justicia para surgir" reunió a representantes del Ministerio Público, Defensa Pública, Judicatura Penal Juvenil, Trabajo Social y Psicología, OIJ, Unidad de Conciliaciones, Ministerio de Justicia y Paz, Nacional Infancia. Patronato de la Confraternidad Carcelaria, Consejo de la Persona Joven, Universidad de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Fundación Resplandecer, Hogares Zoe y Ministerio de Amor en la Calle.

Los derechos humanos y fundamentales fueron base de la discusión durante el Encuentro, orientando hacia conclusiones como la comunión general en que las prácticas restaurativas pueden apoyar los principios socioeducativos de la legislación penal juvenil, evaluación constante sobre los procesos judiciales y de sanciones, participación e integración de las necesidades de la víctima para su recuperación y la del joven infractor, apoyo y coordinación con redes comunales, trabajo interdisciplinario y mayor divulgación

y capacitación en metodologías restaurativas.

Una vez más queda en evidencia el alto compromiso y el empeño en el trabajo que desarrollan todos los sectores involucrados con la población penal juvenil. Durante el Encuentro las personas asistentes demostraron profundidad en sus intervenciones, capacidad analítica y activa participación.



Acompañantes en Círculos de Paz junto a Kay Pranis.

La Justicia Restaurativa es un área estratégica del quehacer de Conamaj desde el año 2006, que enfatiza en la reparación de los daños causados por la conducta criminal, incorporando participativamente a todos los actores involucrados en el hecho como artífices primarios con responsabilidad compartida. La Justicia Restaurativa agrupa una serie de técnicas y prácticas, con las que se pretende dar una respuesta integral a la situación conflictiva presente en la sociedad y que pueden también contribuir al abordaje de la situación penal juvenil.



Alrededor de 80 participantes de diferentes sectores que trabajan con población penal juvenil participaron del Encuentro.

Formación a formadores en Círculos de Paz

Conamaj se interesó en proporcionar durante el año 2010 capacitación a formadores en Círculos de Paz, con la finalidad de seguir ampliando el campo de acción de la Justicia Restaurativa y, particularmente, de la metodología de Círculo. En este sentido, durante los meses de octubre y noviembre se constituyó un grupo de 12 capacitandos, profesionales de diferentes ámbitos profesionales y laborales tales como el educativo, académico universitario, comunicación, administración, recursos humanos, de instituciones públicas y privadas.

El objetivo de este proceso fue capacitar a personas en Justicia Restaurativa y Círculos de Paz para consolidar un grupo de multiplicadores para Círculo. Dentro de este proceso se pudo profundizar y reforzar principios básicos de la metodología, además de formar en pedagogía y métodos de enseñanza.

Conamaj espera que este grupo pronto se encuentre generando sus propios procesos de capacitación para así alcanzar públicos que la Comisión no puede llegar.



Círculos de Paz en Centro de Formación Juvenil Zurquí



Dinámica llevada a cabo durante sesión de trabajo con jóvenes, funcionarios y funcionarias del Centro de Formación Zurquí

Este año Conamaj ejecutó un trabajo de coordinación con el Centro de Formación Juvenil Zurquí de manera que se pudiera obtener apoyo para la realización de la Agenda Conamaj 2011 destinada al tema de Justicia Penal Juvenil.

Gracias al trabajo coordinado con funcionarias y jóvenes del Centro pudimos realizar este proyecto. Con sesiones semanales, bajo la metodología de Círculos de Paz, entablamos franca conversación con siete jóvenes de este centro, quienes voluntariamente participaron del proyecto y brindaron los insumos temáticos así como la creación artística para la Agenda.

A partir de los Círculos de Paz, junto a los y las jóvenes, pudimos trazar una ruta social caracterizada por factores de riesgo y protección, en la que se encuentran inmersos. Así también conocimos sus necesidades y sueños para alcanzar un desarrollo integral. La percepción y contacto que los y las jóvenes tienen con los entes públicos encargados de la seguridad y el control social fue otro tema desarrollado, para luego indagar sobre su opinión acerca del sistema penal juvenil y el proceso de cumplimiento de una sanción. Finalmente, los y las jóvenes nos regalaron pinceladas de sus sueños para el futuro, reto importante tomando en cuenta su corta edad.

Posterior a las cinco sesiones de trabajo con los y las jóvenes, se propuso que fueran ellos y ellas quienes tomaron las riendas de la metodología y organizaran las siguientes cuatro sesiones con la metodología de Círculos. De esta forma, estas personas jóvenes lideraron las siguientes sesiones de trabajo en las cuales se habló sobre temas como por ejemplo el impacto positivo de una sanción privativa de libertad, el temor al cambio y la formulación de estrategias para levantarse después de cometer alguna equivocación.





Círculos de Diálogo con jóvenes, funcionarios y funcionarias del Centro Zurquí

Avances en política institucional de comunicación

Determinar que la política de comunicación que se formule para el Poder Judicial, sea un norte y una visión clara y general de las funciones que pretende desarrollar la institución en dicha materia y los diversos órganos de comunicación que existen, fue uno de los puntos que se señalaron durante las reuniones que durante el año 2010 sostuvo el Foro de Comunicadores Judiciales.

Este trabajo se realizó en seguimiento al acuerdo 18-09 de Corte Plena, que encargó al Departamento de Prensa del Poder Judicial y a Conamaj un trabajo en la elaboración de una propuesta de política de comunicación y la instauración de un sistema de vocerías. Conamaj ha asumido un rol de ente facilitador del proceso y ha solicitado al Tribunal Supremo de Elecciones, en calidad de Institución Miembro, brindar el apoyo técnico para este proceso en la figura de su Jefa de Comunicación, Ana María Jiménez Rodríguez.

Hasta el momento se cuenta con un documento final de propuesta de política de comunicación bastante avanzado, con diversos apartados como antecedentes, metodología, marco conceptual y jurídico, el cual esperamos esté próximo a finiquitarse bajo la coordinación de las Jefaturas de Prensa y Despacho de la Presidencia.



Reunión del Foro de Comunicadores Institucionales del Poder Judicial



Participación Ciudadana





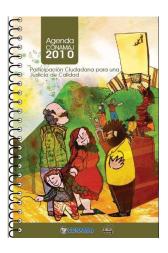
Programa de Participación Ciudadana

Presentación de Agenda Conamaj en Ciudad Quesada

En el mes de enero, Conamaj presentó en Ciudad Quesada su décima agenda, este año dedicada al tema de Participación Ciudadana para una justicia de calidad. A la presentación asistieron el Magistrado Luis Paulino Mora, el Magistrado Román Solís y el Director del Organismo de Investigación Judicial, Jorge Rojas, quienes han participado ampliamente en las actividades del proyecto piloto de Promoción de la Participación Ciudadana en el Poder Judicial, que se lleva a cabo en la Zona Huetar Norte desde el 2008.

Asimismo, compañeros y compañeras judiciales del Segundo Circuito de Alajuela, incluso de oficinas regionales, quienes han apoyado comprometidamente todas las acciones vinculadas con el Programa de Participación Ciudadana asistieron al evento.

Durante la actividad, el señor William Víquez, en representación de las comunidades de la zona, se dirigió a la ciudadanía haciendo un llamado a la participación y a la incidencia en "asuntos susceptibles y decisivos de nuestra colectividad". Don Luis Paulino hizo entrega simbólica de la agenda al señor Víquez en representación de las comunidades de la zona norte, las cuales estuvieron representadas en el auditorio por miembros de Asociaciones de Desarrollo, integrantes de redes sociales, estudiantes universitarios, profesores, organizaciones de mujeres, entre otras. Así mismo, a la actividad asistió personal de la Defensoría de los Habitantes, la Municipalidad de San Carlos y la Pastoral Social.



Esta representación de la sociedad civil es un aliciente para continuar y reforzar el trabajo conjunto con comunidades, que son, al fin de cuentas, la razón de ser de los servicios que brinda el Poder Judicial.

Aprobación de Corte Plena de los lineamientos para la incorporación del tema de la participación ciudadana en el Poder Judicial

El apoyo que el Poder Judicial le ha dado al programa se plasma en el artículo XXIV de la sesión 01-10 de Corte Plena, celebrada el 11 de enero del presente año, en la cual, de forma unánime, se declara el tema de participación ciudadana de interés institucional, aprueba su incorporación como eje importante de la planificación estratégica y, además, entre otras decisiones, designa a Conamaj como ente rector en esta materia.

Además de lo anterior, Corte Plena definió el enfoque de trabajo del año judicial 2010, con la siguiente consigna: "Participación ciudadana para una justicia de calidad". Esto significa que todas las dependencias de este Poder de la República estuvieron abocadas a la promoción, participación y apoyo de las acciones que se derivaron del Programa de Participación Ciudadana.

Convenio con TCU de Universidad de San José



Acto de graduación de TCU con autoridades judiciales y de la Universidad de San José.

Conamaj, por medio de su Programa de Participación Ciudadana, estableció un convenio con la Universidad de San José en San Ciudad Quesada para la creación de un Trabajo Comunal Universitario (TCU) que responda a las necesidades de información sobre el Poder Judicial identificadas durante el 2009 en esta región. Mediante este TCU se impartieron talleres de Educación Legal Popular a las comunidades y grupos organizados de la zona, que mostraron interés en adquirir conocimientos básicos para acceder al sector justicia y hacer valer derechos como ciudadanos SHS ciudadanas.

Este TCU fue llevado a cabo por estudiantes de la carrera de Derecho, quienes trabajaron en diferentes cantones de la zona, con una metodología participativa, acorde con los principios de la educación popular, con el fin de educar en el tema a la mayor cantidad de personas, sin importar su condición social. Para este proyecto piloto, se contó con el apoyo de funcionarias y funcionarios del Segundo Circuito Judicial de Alajuela, quienes participaron en el proceso de capacitación el 18 de febrero y acompañaron, de acuerdo con sus posibilidades, a las y los estudiantes de TCU durante los talleres.

Durante cuatro meses, las diez estudiantes de la carrera de derecho matriculadas en el TCU se trasladaron a comunidades tales como Nuevo Arenal, Puerto Viejo de Sarapiquí, Ciudad Quesada, donde trabajaron con mujeres en condiciones de extrema pobreza, personas adultas mayores, jóvenes y vecinos de estas regiones.



Alrededor de 150 personas se beneficiaron de estos talleres que buscaban, por medio de la metodología de educación popular, facilitar el acceso a la justicia con información básica sobre el funcionamiento del Poder Judicial y temas puntuales solicitados por las comunidades: violencia doméstica, pensiones alimentarias, penal juvenil, familia, agrario, funcionamiento de la Sala Constitucional, entre otros.

Al finalizar los talleres, las estudiantes recomendaron la importancia de seguir desarrollando este TCU con otras poblaciones, así como la instalación de consultorios jurídicos, ya que estas personas no cuentan con los recursos económicos para sufragar los gastos de servicios jurídicos, ni con los conocimientos básicos para acceder fácilmente a la justicia. Para el tercer cuatrimestre del 2010 se inició un nuevo proceso de matrícula de

este TCU para continuar trabajando en este tipo de talleres y en este periodo los y las estudiantes realizarán su TCU en la comunidad indígena Maleku.

Ciclo de Talleres "Fortaleciendo capacidades para la participación ciudadana"

Durante el 2010, el Programa de la Participación Ciudadana organizó una serie de talleres dirigidos tanto al personal judicial como a las comunidades de la Zona Norte. Con estos talleres se trató de propiciar una actitud de participación e interés ciudadano en el quehacer de las instituciones públicas y una reflexión sobre los procesos democráticos y la responsabilidad ciudadana en ellos, así como potenciar capacidades de participación ciudadana en el Poder Judicial.

Conamaj programó quince talleres en Zona Norte y San José durante los meses de marzo y abril. En los talleres de San José participaron funcionarios y funcionarias de algunas de las instituciones Conamaj.

Durante los talleres, las personas participantes tuvieron la oportunidad de discutir sobre su función y cuestionar cómo se puede potenciar la participación ciudadana en el Poder Judicial, desde sus puestos como servidores/as públicos y en calidad de ciudadanos o ciudadanas.

Asimismo se impulsó a las personas participantes a desarrollar y fortalecer las capacidades necesarias para un efectivo ejercicio de la participación, lo que repercutirá en procesos de democratización y reforzamiento de la ciudadanía.



Personas participantes de los diversos talleres "Fortaleciendo capacidades para la participación ciudadana"

Propuesta de Modelo de Participación Ciudadana

En el mes de abril el Programa presentó la propuesta de un modelo de Participación Ciudadana en el Poder Judicial. Con esta propuesta se pretende optimizar la gestión judicial mediante la apertura de mecanismos y espacios de participación ciudadana así como incentivar las capacidades en la sociedad civil para que incida en el mejoramiento de la respuesta del sistema judicial a las necesidades locales.

La preparación de esta propuesta se dio gracias al apoyo del Lic. Esteban Monge Flores del Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (Cedarena), quien desarrolló una consultoría para este fin, con base en los insumos obtenidos de los resultados del trabajo de los años anteriores del Programa, así como de las experiencias de los talleres "Fortaleciendo participación capacidades para la



ciudadana". A lo anterior también hay que añadirle que se realizaron conversatorios con especialistas, entrevistas con jerarcas de la institución, revisión bibliografía, normativa y sesiones de intercambio con representantes de Conamaj.

Para la presentación de la propuesta se organizó un acto en el cual estuvo presente el Magistrado Román Solís Zelaya, Presidente de Conamaj; la Magistrada Carmenmaría Escoto, Coordinadora de la Comisión de Valores; el Magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones, Max Esquivel Faerron; la Contralora de Servicios del Poder Judicial, Lena White Curling; el Jefe del Departamento de Tecnología de la Información, la Directora del Despacho de la Presidencia, entre otros funcionarios judiciales y de las Instituciones Conamaj.

Durante el acto se presentó la propuesta del modelo de participación ciudadana dentro del Poder Judicial y la propuesta de lineamientos para una política institucional en materia de participación ciudadana.



La propuesta diferencia los niveles de funcionamiento del Poder Judicial (ámbito administrativo, jurisdiccional y auxiliar de justicia), así como los diferentes planos de relación ciudadanía-Estado (relación cotidiana, acceso a la información, interacción e incidencia).

A partir de estos elementos, la propuesta del modelo con énfasis en el ámbito administrativo destacó que en el nivel de relación cotidiana se deben destacar los puestos de información a nivel de circuitos judiciales, Contraloría de Servicios y Oficinas Regionales.

En cuanto al acceso a información, se recomendó mantener actualizada de forma permanente la información que se encuentra en la página web del Poder Judicial, que sea una página amigable, de fácil acceso y navegación. Además se propuso elaborar estrategias institucionales que integren información y educación del quehacer del Poder Judicial.

En lo referente al plano de interacción, se recomendó fortalecer la integración de sociedad civil en las Comisiones de personas usuarias, realizar audiencias con la ciudadanía y crear un portal de participación ciudadana en Internet que permita conocer la opinión de la población.

En cuanto a la incidencia, se propuso incorporar un miembro de estas Comisiones en el Consejo Superior del Poder Judicial y en cada uno de los Consejos de Administración de los Circuitos Judiciales.

Sobre los lineamientos para una política en Participación Ciudadana dentro del Poder Judicial, se propuso el diseño e implementación de una estrategia de incidencia política para la aprobación del Proyecto de Ley del Estatuto de la Justicia y de los Derechos de las Personas Usuarias del Sistema Judicial.

Otro aspecto medular es el fortalecimiento de las capacidades de la Contraloría de Servicios, continuar con la política de transparencia y de acceso a la información que se ha venido desarrollado a través del sitio web, así como impulsar la creación de Comisiones de personas usuarias en los Circuitos Judiciales donde actualmente no hay, e integrar a estas comisiones representantes de otros sectores de la sociedad civil.

También se propone firmar un convenio de cooperación con la Defensoría de los Habitantes para el acompañamiento a las Comisiones de Usuarios y fortalecer el Programa de Participación Ciudadana como instancia que articula los esfuerzos tendientes a implementar políticas y mecanismos de participación ciudadana en el Poder Judicial.

Participación en la Conferencia Mundial de Transparencia y Rendición de Cuentas

Realizada en Brasil, del 4 al 6 de agosto y organizada por el Banco Mundial. Fue muy importante para el Programa de Participación Ciudadana darse cuenta de que para garantizar la legitimidad de los poderes judiciales de Iberoamérica, la participación ciudadana es vital y que hacia esta visión deben apuntar las políticas integrales y generales de todos los poderes judiciales. Por eso los resultados de este proyecto piloto



son muy trascendentes, porque de ellos depende la aprobación de políticas de aplicación general y la apertura de espacios y mecanismos permanentes en el Poder Judicial de Costa

Rica, pero también somos conscientes de que sin la participación y el compromiso de la ciudadanía, no sería posible que el desarrollo de este programa se convierta en un proceso continuo y sostenible en la administración de justicia.

Encuentro de Seguridad Comunitaria

El Programa de Participación Ciudadana en la Región Huetar Norte organizó un Encuentro sobre Seguridad Comunitaria, en respuesta a las principales problemáticas identificadas por las comunidades de la Zona Norte. El encuentro se llevó a cabo el día 13 de agosto en el Auditorio de los Tribunales de Ciudad Ouesada.



En esta actividad se contó con la participación activa en el panel de autoridades en materia judicial y de seguridad como el Sr. Gustavo Rojas Gutiérrez, Fiscal Adjunto a.í. II Circuito Judicial Alajuela; el Sr. Jorge Rojas Vargas, Director del OIJ; Sr. Jorge Chavarría Guzmán, Viceministro de Seguridad Pública; el Sr. Max Loría Ramírez, Viceministro de Paz; la Sra. Zarela Villanueva, Presidenta a.í.de la Corte Suprema de Justicia y el Sr. Román Solís Zelaya, Magistrado de la Sala Primera y Presidente de Conamaj.

Acercamiento de Jerarcas Judiciales a realidades locales

Magistrados, integrantes del Consejo Superior, Director del Organismo de Investigación Judicial, jueces/zas, fiscales/as, defensores/as y personal de apoyo de la zona norte del país participaron en el mes de octubre en una serie de encuentros con servidores/as y fuerzas vivas de Upala, Los Chiles y Guatuso, con el fin de conocer las realidades locales.

El programa de Participación Ciudadana propició este encuentro con el fin de mantener un diálogo abierto con servidores, vecinos y vecinas para el mejoramiento y la efectividad de los servicios.

Dentro de los puntos más destacados como resultado de esta gira, se encuentra el estudio y seguimiento por parte de Consejo Superior de todos los requerimientos expresados en cada cantón y la distribución de tareas de acuerdo con el órgano competente (Dirección Ejecutiva, Planificación, Directores de Programa, entre otros).

En cuanto a infraestructura se hizo hincapié en el recorte presupuestario para el próximo año que impedirá la construcción de obras. Pero se acuerda reparar o modificar algunos problemas que se presentan en las edificaciones de Guatuso y Los Chiles para mejorar las condiciones.

Debido a la alta incidencia de casos y hechos vinculados con drogas, se propuso la posibilidad de abrir una oficina del OIJ en Guatuso con dos oficiales y dotarla de un vehículo, para atacar este tipo de delitos que son frecuentes en esas zonas, por estar muy cerca de la frontera.

De la misma forma, la visita también fue aprovechada para que las autoridades judiciales se reunieran con el Comité Ciudadano de la Justicia de Guatuso y con funcionarios judiciales y fuerzas vivas de Upala y Los Chiles

Comités Ciudadanos

El sector Justicia, especialmente el Poder Judicial, se está orientando hacia un servicio público más democrático, de cara a la ciudadanía, partiendo del hecho que para hacer efectivo el principio de participación ciudadana se debe incorporar a la ciudadanía en el quehacer institucional.

En este sentido, y por recomendación del consultor para la creación de un modelo de Participación Ciudadana en el Poder Judicial, se iniciaron las gestiones para conformar lo que se ha denominado Comités ciudadanos por la Justicia, los cuales se conformarán en cada cantón de la Zona Norte, que cuente con despachos judiciales. Por el momento se ha conformado exitosamente el Comité de Guatuso, que a inicios de diciembre estará definiendo su plan de trabajo para el 2011.



Comité local por la Justicia de Guatuso. Primer Comité creado en el país, junto a los Magistrados Román Solís y Rolando Vega.

Los comités ciudadanos locales son entes auxiliares del Poder Judicial. Su tarea es coadyuvar en la mejora de la atención y el desempeño de los despachos a nivel local, así como promover la interacción del Poder Judicial con la ciudadanía por medio de la participación ciudadana.

Los principales objetivos de los comités son:

- 1. Contribuir al mejoramiento del servicio del Poder Judicial.
- 2. Velar por que la gestión del Poder Judicial se oriente a la satisfacción de las necesidades reales de los/as ciudadanos/as de cada zona.
- 3. Promover iniciativas de información y educación sobre el quehacer y funcionamiento del Poder Judicial a nivel local.
- 4. Promover la participación ciudadana como una estrategia para generar el cambio social.

Boletín Participemos y afiches promocionales

El Programa ha realizado esfuerzos importantes por preparar, producir y distribuir información educativa e informativa sobre el Poder Judicial y el tema de la participación ciudadana. De este modo, durante el 2010, se han editado dos boletines informativos "Participemos", se ha remozado el portal en Internet del Programa, se creó una cuenta en Facebook, y se han diseñado y publicado nuevos desplegables y afiches informativos. Igualmente se creó un folleto informativo sobre generalidades del Poder Judicial, el cual contiene un directorio de los servicios que se brindan en la Zona Norte.

Estos esfuerzos responden al énfasis que le ha dado el Programa de Participación Ciudadana a la difusión de la información, como una de las principales herramientas para promover la participación ciudadana y para desarrollar habilidades para la incidencia en la gestión pública.

Conamaj agradece el apoyo de oficinas amigas dentro del Poder Judicial quienes han colaborado en el diseño y financiamiento de estos materiales, orientados sobre todo a las personas usuarias de los servicios de la institución, entre ellas la Contraloría de Servicios, el Despacho de la Presidencia, la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas y el Departamento de Artes Gráficas.



Boletín Informativo Participemos No. 2 y 3



Desplegables y afiches educativos e informativos del Programa

Difusión del Programa de Participación Ciudadana

Dentro de las acciones realizadas por el Programa de Participación Ciudadana, se contemplaron acercamientos a diferentes medios de comunicación regionales y nacionales para difundir las actividades y los objetivos del programa. De esta forma, se visitaron radioemisoras, programas televisivos y prensa escrita.

La Universidad de San José dedica una página cuatrimestral al Programa de Participación Ciudadana. Estos espacios de información son aprovechados para informar sobre el PPC, pero también para transmitir mensajes educativos sobre los temas de interés.



Entrevista a funcionarias encargadas del Programa de Participación Ciudadana en Canal 44 Red de las Américas.

Alianzas con Ministerio de Educación Pública (MEP) e Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones (IFED)

Para poder propiciar el acercamiento de la ciudadanía al Poder Judicial es fundamental que la población con la que se trabaja cuente con información sobre el funcionamiento y el quehacer de este Poder de la República y que pueda identificar la diferencia de funciones entre un Poder y otro.

Sin embargo, las diferentes actividades llevadas a cabo en el marco del programa, así como diversas encuestas realizadas por el mismo Poder Judicial, han identificado el bajo, por no decir nulo, manejo de información sobre estos temas con el que cuenta la mayoría de las personas a nivel nacional.

La información y el conocimiento son aspectos claves para la conformación de una ciudadanía activa, que se preocupe por desarrollar habilidades para la organización comunitaria y para exigir cuentas a las instituciones del Estado; estas condiciones son indispensables para la constante construcción de democracia, siendo este uno de los principales objetivos propuestos por el Ministerio de Educación Pública en la reciente reforma al programa de estudios de educación cívica para III ciclo y educación diversificada, así como del recién creado IFED.

En esta línea, el PPC y el IFED se acercaron al MEP con una propuesta para complementar el programa de educación cívica y promover la construcción de ciudadanía desde los colegios a nivel nacional. La propuesta será validada y puesta en marcha por los asesores regionales en el 2011.

Elaboración constante de propuestas para el fortalecimiento del PPC

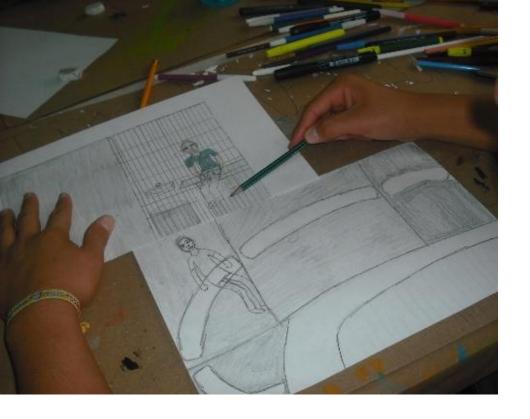
El Programa de Participación Ciudadana ha ido fortaleciéndose y ganando resultados importantes para el sistema de administración de justicia; sin embargo, cuenta con recursos limitados económicos y humanos, razón por la cual ha tenido que retardar o abstenerse de realizar actividades y acciones estratégicas.

Para poder complementar lo que se realiza actualmente y darle mayor proyección al programa, se han presentado diferentes propuestas de financiamiento, tanto a nivel interno del Poder Judicial como a nivel externo.

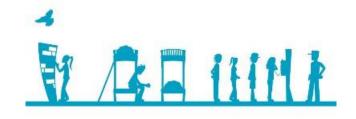
Se presentó una propuesta a la Fundación CRUSA, a la Agencia de Cooperación Española, de las cuales no se obtuvo respuesta positiva; recientemente a la Oficina de Cooperación Internacional de Poder Judicial, aún pendiente de respuesta.

Se recibió apoyo de departamentos internos del Poder Judicial, a saber: de la Presidencia de la Corte, de la Contraloría de Servicios, del Departamento de Artes Gráficas y de la Dirección Ejecutiva. Sin embargo, el apoyo recibido ha sido puntal, para responder a necesidades específicas y no para reforzar el programa como un todo.

Uno de los objetivos del programa es la búsqueda constante de recursos, el cual se mantendrá para el próximo año.



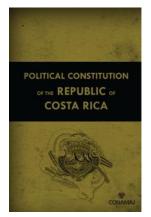
Publicaciones





Publicaciones

Political Constitution of the Republic of Costa Rica



Este año Conamaj publicó una nueva versión en inglés de la Constitución Política de Costa Rica, con un tiraje de 300 ejemplares. La versión está dirigida a aquellas personas cuya lengua materna es el inglés, que por distintas razones e intereses, desean comprender mejor el sistema constitucional costarricense. Sin embargo, también es un importante instrumento educativo y profesional.

Para presentar esta publicación Conamaj organizó una actividad que contó con la participación del Presidente de la Corte, Luis Paulino Mora; el Presidente de la Conamaj, Román Solís; el Viceministro de Justicia, Fernando Ferraro; el Embajador del Reino Unido, Tom Kennedy; el Letrado de la Sala Constitucional, Olman

Rodríguez; así como invitados del cuerpo diplomático y público en general.

Este proyecto es una muestra más del compromiso de Conamaj con los valores y principios de la sociedad costarricense al actualizar y editar la versión en lengua inglesa de dicha constitución y también aprovechar para celebrar el sesenta aniversario de la Carta Magna.

Esta publicación fue gracias al valioso aporte del grupo de traductores de la representación diplomática del Reino Unido, así como del señor Fernando Ferrero, Vice Ministro de Justicia, quien desde un principio fue el promotor de esta iniciativa y fue el encargado de la vinculación entre la Conamaj y la Embajada Británica en Costa Rica. El aporte profesional de Olman Rodríguez y Nancy Hernández, destacados profesionales en materia constitucional, enriquecer con excelente aportes este proyecto.

Durante el acto, se hizo entrega oficial de la nueva versión en inglés de la Constitución Política al Presidente de la Corte, quien manifestó su entera satisfacción por este logro, el cual ofrece una apertura de la vía para el intercambio entre culturas en materia constitucional.



Acto de presentación de la Constitución Política de Costa Rica en su versión en lengua inglesa.

Ciudadanías en Práctica



Los derechos humanos están estipulados en los tratados y convenios internacionales, los cuales pueden ser ratificados por los Estados. Cuando un Estado ratifica los tratados y convenios internacionales, tiene la obligación de garantizar su cumplimiento. Los derechos humanos también se encuentran estipulados en la ley máxima de un Estado, la Constitución Política.

En la práctica, sin embargo, el ejercicio de los derechos humanos no siempre sucede con apego a lo establecido en los convenios y tratados internacionales, leyes y la Constitución Política. En ocasiones se incurre en importantes violaciones a los derechos

humanos y son las personas afectadas las que deben denunciarlas ante las diferentes instituciones e instancias legales existentes en el país.

Precisamente, esta publicación recopila información sumamente valiosa en la teoría y en la práctica para el ejercicio de los derechos fundamentales de la población migrante en nuestro país, sobre todo cuando es necesario activar los sistemas de protección vía Sala Constitucional.

Gracias al asocia con investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, Conamaj editó 500 ejemplares del texto "Ciudadanías en Práctica". Este cuaderno fue presentado en el Foro de Población Migrante y Refugiada así como en el seno de un grupo de organizaciones civiles que atienden migrantes en la Universidad. Actualmente, los y las autores de este libro se encuentran coordinando una reimpresión a lo interno de este centro de educación superior.

En Círculo construimos la protección para nuestra niñez y adolescencia

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes siempre ha sido un área de especial interés y de generación de productos de calidad para la Comisión y forma parte de nuestros planes de trabajo desde hace muchos años.

Esta publicación surge del trabajo realizado durante el 2008 y 2009 con el Juzgado Especializado de Niñez y Adolescencia y oficinas locales del Pani, en donde se construyó un modelo de trabajo en materia de opciones de medidas de protección para personas menores de edad; modelo que pretende ser instaurado como una buena práctica más allá de los espacios donde se le dio origen.



Esta publicación consistió en un tiraje de 500 ejemplares.

Voces que reconstruyen una historia

Esta obra se publicó en el marco de la celebración de los 25 años de creación de la Comisión y consiste en una recopilación que muestra desde la óptima de las personas, que han sido las protagonistas de diferentes proyectos y acciones, la trayectoria de Conamaj.

De este modo, la publicación reúne 30 experiencias que han formado parte de los proyectos de Conamaj, entre los que destacan temas como la sociedad de la información, el conocimiento de los derechos y deberes de la mano de la justicia, temas relacionados con los privados de libertad, el derecho humano al agua, las experiencias en los Círculos de Paz, la promoción de la participación ciudadana.



El tiraje de esta publicación fue de 250 ejemplares. La propuesta de diseño y diagramación fue realizada por Kerigma Comunicación Gráfica y fue impreso por el Departamento de Artes Gráficas del Poder Judicial.

Información general del Poder Judicial de Costa Rica



Este documento corresponde a una Guía básica sobre las generalidades del Poder Judicial, a partir del trabajo de necesidades de información detectadas en el marco del Programa de Participación Ciudadana de Conamaj.

Como desde hace muchos años, Conamaj apuesta por la educación legal popular como una herramienta exitosa para que las personas que no cuentan con facilidades para acceder a la información legal básica, tengan posibilidades de comprender, de manera sencilla, qué es el Poder Judicial, cómo funciona, qué hace y cómo se puede acceder a sus servicios.

Para el Programa de Participación Ciudadana resulta fundamental generar respuesta a una de las principales necesidades identificadas en la Región Huetar Norte: la falta de información sobre el Poder Judicial. Como socia de esta publicación se tiene a la Contraloría de Servicios, ya que este documento también responde a uno de sus mandatos de trabajo en cuanto a brindar información a las personas usuarias para orientar y facilitar su contacto con la institución.

En este proyecto tuvimos la colaboración del Departamento de Artes Gráficas del Poder Judicial y se publicaron 2000 ejemplares.

Agenda Conamaj 2011 Justicia Penal Juvenil



El décimo quinto aniversario de la Ley Penal Juvenil en Costa Rica brinda la oportunidad para recordar los principios y fundamentos de la Justicia Penal Juvenil, tiempo idóneo también para visibilizar los procesos sociales que envuelven a los y las jóvenes sometidos a esta legislación.

La Agenda Conamaj 2011 está dedicada a este tema y se convierte en un medio para escuchar la voz de los y las protagonistas de las historias, es decir, los y las jóvenes que están bajo una sanción.

Este esfuerzo es gracias al trabajo coordinado con funcionarias y jóvenes del Centro de Formación Juvenil Zurquí. Con sesiones semanales, bajo la metodología de Círculos de

Paz, se estableció conversación abierta con siete jóvenes de este centro, quienes voluntariamente participaron del proyecto y brindaron los insumos temáticos así como la creación artística para la Agenda.

Uno de los aportes más destacados que tuvimos en este año fue la colaboración del diseñador Roy Sandí, quien trabajó en el diseño y diagramación del material a través de su trabajo comunal universitario. Esta labor sobresale al asumir el reto de tratar un tema serio y profundo bajo una visión juvenil, de esta forma, agradecemos el trabajo realizado por este

joven profesional de unirse a Conamaj en la misión de dotar de una imagen fresca a la publicación.

Otros socios estratégicos fueron el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y Defensa de Niños y Niñas Internacional (DNI), quienes apoyaron este proyecto porque creen en el potencial de la juventud y la responsabilidad que debemos asumir todos y todas para su crecimiento como seres humanos.

El tiraje de la Agenda Conamaj 2011 fue de 2000 ejemplares.







Proceso de trabajo para elaboración de textos e ilustraciones para la Agenda Conamaj 2011 con jóvenes del Centro de Formación Zurquí.

Conamaj en redes sociales



El uso de las nuevas tecnologías de la información en la gestión pública responde a mandatos globales y a la necesidad de alcanzar diferentes públicos de la población costarricense que cada día engrosan el uso intensivo de estas nuevas

herramientas. Por esta razón, en el año 2010 Conamaj incursionó en la red social Facebook, construyendo su perfil institucional y el del Programa de Participación Ciudadana.



Actualmente el perfil de Conamaj en Facebook cuenta con 278 personas enlazadas y el Programa de Participación Ciudadana tiene 197 personas. A modo de ejemplo, el siguiente gráfico muestra el crecimiento de personas enlazadas desde julio (fecha de creación) hasta noviembre al perfil de Conamaj.





Conclusiones



Conclusiones

Entre los grandes logros de las acciones estratégicas de Conamaj en el 2010 debe destacarse la conclusión y aprobación de las propuestas de política para el acceso a la justicia de tres poblaciones en alta situación de vulnerabilidad (Penal Juvenil, Niñez y Adolescencia y Migrantes y Refugiados), labor compleja, laboriosa y de alto costo que se ve culminada después de más de dos años de trabajo. El resultado recompensa los esfuerzos y aportes de muchas personas que contribuyeron a su concreción. En el año venidero corresponderá realizar las acciones que lleven a su implementación, en lo que a Conamaj corresponde.

El Programa de Participación Ciudadana presenta, sin duda, grandes avances en lo que se refiere a la materialización de un modelo de participación ciudadana en la justicia en la Región Huetar Norte. Este paso cualitativo ha implicado una multiplicidad de acciones que van desde la sensibilización y capacitación, el encuentro cara a cara para crear confianza, hasta el logro de compromisos y del consenso sobre encuadres democráticos para la conformación de los comités ciudadanos. De esta manera, empezamos a ver, lo podría ser un modelo institucional de participación ciudadana, realmente construido desde la reunión de la institucionalidad con las necesidades, voces y características de cada comunidad. La consolidación de estos productos en la Zona Norte, la validación más amplia del modelo entre las diversas instancias del Poder Judicial y el sembrar semillas en algún otro Circuito parecen ser la vía para el 2011.

Los resultados del trabajo continuado en Justicia Restaurativa prueban la necesidad de continuar haciéndolo. Hasta la fecha Conamaj ha venido haciendo proyectos focalizados, para distintos sectores, sin poder dar respuesta a todas las demandas y necesidades que surgen. En este ámbito corresponder avanzar en una estrategia de mayor impacto para lo cual se seguirá trabajando en recurso de capacitación virtual que permita sensibilizar a más personas sobre los Círculos de Paz. En esa misma línea se continuará trabajando en la promoción de la aplicación de prácticas restaurativas en las instituciones Conamaj, como en otros entornos, incluido el académico, el educativo y el corporativo. En el ámbito judicial tenemos como labor el reforzamiento del modelo que se elaboró para la materia penal juvenil con la participación de otros Circuitos.

Siguiendo en la justicia penal juvenil, la Agenda Conamaj 2011, sobre ese tema, servirá como herramienta e insumo para otra serie de acciones y proyectos en torno al 15 aniversario de esa legislación, entre los cuales visibilizamos la realización del diagnóstico pendiente y una campaña educativa de amplia cobertura.

En materia de coordinación interinstitucional debe destacarse la participación de todas las instituciones que conforman la Comisión en las distintas acciones y proyectos realizados en el año. Más allá de la participación en acciones individuales, se ha logrado también la conformación de equipos de trabajo con fines comunes, como lo ha sido la alianza entre Conamaj, el IFED y la Defensoría de los Habitantes para promover la participación ciudadana y la educación en democracia.

Finalmente, sigue constituyendo un fuerte reto la consecución de recursos suficientes para los proyectos y programas de la Comisión, área en la que ya se ha empezado a trabajar, de manera que, a pesar de las limitaciones presupuestarias, podamos seguir realizando nuestros proyectos.